

## ADMINISTRACION LOCAL

**RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid referente al concurso de méritos convocado por esta Corporación para proveer una plaza de Subjefe de Sección y otra de Jefe de Subsección del Cuerpo Técnico-Administrativo Provincial.**

De conformidad con lo dispuesto en las bases de convocatoria del concurso de méritos convocado por esta Corporación para proveer una plaza de Subjefe de Sección y otra de Jefe de Subsección del Cuerpo Técnico-Administrativo Provincial, se hace público lo siguiente:

Por acuerdo corporativo de 29 de mayo de 1971, se ha resuelto:

A) Aprobar como definitiva la lista de aspirantes admitidos al concurso restringido convocado para proveer una plaza de Subjefe de Sección y otra de Jefe de Subsección del Cuerpo Técnico-Administrativo Provincial, que con carácter provisional fué publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de 7 de abril de 1971 y en el «Boletín Oficial del Estado» de 20 de abril de 1971, por no haberse producido reclamación alguna contra la misma.

B) Nombrar Tribunal calificador del citado concurso, que quedará integrado de la siguiente forma:

Presidente: El Ilustrísimo señor don Leopoldo Matos Aguilar, Vicepresidente de la Corporación, por delegación del excelentísimo señor Presidente de la misma.

Vocales: Don Vicente Azcoiti y Sánchez Muñoz, en representación del Profesorado oficial; don José María García Pérez, en representación de la Dirección General de Administración Local; don Manuel Chacón Secos, Jefe de la Asesoría Jurídica del Ministerio de la Gobernación, y don José Nicolás Carmona Salvador, Secretario general accidental de la Corporación.

Secretario: Don César Leopoldo Hurtado Liera, Subjefe de Sección del Cuerpo Técnico-Administrativo Provincial, por delegación del Ilustrísimo señor Secretario general de la Corporación.

Madrid, 14 de junio de 1971.—El Secretario accidental, José N. Carmona Salvador.—3.627-E.

**RESOLUCION de la Diputación Provincial de Vizcaya por la que se anuncia concurso para la provisión en propiedad de cuatro plazas de Perito agrícola.**

Se anuncia concurso para la provisión en propiedad de las plazas indicadas, dotadas con grado 17 (67.500 pesetas de sueldo base y 22.410 pesetas de retribución complementaria), dos pagas extraordinarias en julio y diciembre, quinientos acumulativos del 10 por 100, ayuda familiar y las mejoras acordadas por la Corporación.

Las bases de la convocatoria se publican en el «Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya» número 131 de 1971, de 9 de junio, y el plazo para la presentación de solicitudes es el de treinta días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid».

Bilbao, 9 de junio de 1971.—El Presidente, Pedro de Arístegui.—3.812-E.

**RESOLUCION de la Diputación Provincial de Vizcaya por la que se hace pública la lista de admitidos y excluidos al concurso para la provisión en propiedad de siete plazas de Subjefe de Sección de esta Corporación.**

Por resolución de la fecha, esta Presidencia ha resuelto aprobar la siguiente lista de admitidos y excluidos:

A) Admitidos:

1. D. Alberto Salaverri Arruza.
2. D. Ricardo Azcue Mota.
3. D. Jesús Manuel Gómez Martín.
4. D. Francisco Ipiña Bilbao.
5. D. Fernando Gómez Martín.
6. D. José María Ugarte Alonso.
7. D. Genoveva González Alvarado.

B) Excluidos: Ninguno.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 5.2 del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, por el que se aprueba la Reglamentación general para ingreso en la Administración Pública.

Bilbao, 26 de junio de 1971.—El Presidente.—3.929-E.

**RESOLUCION de la Diputación Provincial de Vizcaya referente al concurso para la provisión en propiedad de siete plazas de Subjefe de Sección de esta Corporación.**

Para general conocimiento se hace saber que el Tribunal que ha de juzgar el concurso que acaba de indicarse estará constituido en la siguiente forma:

1. Presidente: Ilustrísimo señor don Pedro de Arístegui Bengoa, Presidente de la Corporación.

2. Vocales: Ilustrísimo señor don Alvaro Delclaux Barrenechea, Vicepresidente de la Diputación; Ilustrísimo señor don Francisco Cardenal González, Abogado del Estado-Jefe, y como suplente, don José María Caballero Aldama, Abogado del Estado; Ilustrísimo señor don Jaime Bilbao Amézaga, en representación de la Dirección General de Administración Local; don José Luis Fernández Ruiz, en representación del Profesorado Oficial del Estado, y como suplente, don Julio de Cossio Amonda; Ilustrísimo señor don Antonio Martínez Díaz, Secretario de la Corporación, y como suplente, don José Luis de Igarua y Goya, Jefe Letrado de la Sección de Hacienda.

3. Secretario: Don Daniel Andia Achurra, funcionario de la Escala Técnico-administrativa.

La calificación de los méritos alegados por los concursantes tendrá lugar en el salón de Comisiones del Palacio Provincial el día 12 de agosto de 1971, a las doce cincuenta horas.

Lo que se hace público en cumplimiento de los artículos 6 y 7 del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, por el que se aprueba la Reglamentación general para ingreso en la Administración Pública.

Bilbao, 26 de junio de 1971.—El Presidente, Pedro de Arístegui.—3.931-E.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Culleredo (La Coruña) por la que se declaran los aspirantes admitidos o excluidos al concurso anunciado para proveer en propiedad una plaza de Aparejador municipal.**

Admitidos

Don Francisco Casado Coronado.  
Don Emilio González Fernández.  
Don Juan Manuel Cifuentes Freire.

Excluido

Don Domerío Aracil Antón.

Causas: No acompañar declaración jurada justificativa de reunir las condiciones requeridas por la convocatoria. Falta de reintegro y derechos de examen.

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo que contra la decisión adoptada de admisión y exclusión de aspirantes puede formularse recurso ante la Corporación en el plazo de quince días hábiles siguientes al de publicación de esta lista en el «Boletín Oficial del Estado».

Se hace público, asimismo, que el Tribunal calificador de este concurso queda constituido del modo que sigue:

Presidente: Don Antonio Rodríguez Reboredo, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento o miembro de la Corporación en quien delegue.

Vocales:

Don Antonio Ríos Peón, Teniente de Alcalde presidente de la Comisión de Gobierno Interior o miembro de la misma en quien delegue.

Don José Francisco Carreira Vérez, Jefe del Servicio Provincial de Inspección y Asesoramiento, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Eulogio Corbal Sendón, en representación del Profesorado oficial, y

Don Andrés Golpe Ilanes, en representación del Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de la zona Norte.

Secretario: El de la Corporación, don Sandalio Courel González o el funcionario en quien delegue.

La designación del Tribunal puede ser impugnada, asimismo, durante el plazo de quince días hábiles antes señalado.

Culleredo, 15 de junio de 1971.—El Alcalde, Antonio Rodríguez Reboredo.—3.707-E.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Mogán por la que se anuncia oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Oficial administrativo de este Municipio.**

Se convoca oposición libre para la provisión de una plaza de Oficial administrativo de este Ilustre Ayuntamiento, dotada con la asignación de sueldo base de 40.000 pesetas, retribución